tulo del Docente.

Expte: 1137-61 1º En fs 211 continuar despues de: 2647 (línea 19): de esta Capital, propiedad de la Sucesión presuntiva mente vacante de don Vicente Eloise y disponer su venta en remate judicial.

2º La Dción Gral de Oficina Judicial propondrá como rematador de las fincas sitas en Nahuel Huapi 3178 y ciudad de La Paz 2647; continúa.

Siendo las trece se levanta la Sesión.

Sesión Nº 77

14 de Setiembre de 1961.

En Buenos Aires, el jueves 14 de setiembre de 1961, reunido el Consejo Nacional en su Sala de Sesiones con la presidencia de su Vicepresidente titular señor Carlos J. Mauriño y con asistencia de los Vocales, Señora de López Serrot, Señorita Girón y señor Ratier, ausentes en misión oficial la Señora Presidenta y los Vocales Señorita Doncel y señor Scapigliati, actuando como Secretario el Prosecretario General señor Carrizo, siendo las quince y cuarenta se inicia la Sesión.

Acta anterior. Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte: 20381-61. 1º Recomendar que en todas las escuelas primarias nacionales y privadas de jurisdicción de las Inspecciones Tcas. Grales de Escuelas de la Capital, Provincias, Zonas 1ª y 2ª y Particulares e Institutos

Educativos Diversos, se realicen prácticas de jardinería, adoptando el Sistema de los jardines móviles o plantas en macetas.

2º Disponer con intervención de la Dción Gral de Administración la impresión de 10.000 ejemplares del folleto con instrucciones sobre jardines móviles o plantas en macetas, preparado por la Asesoría Tca de Clubes de Niños Jardineros, para su oportuna distribución entre las escuelas.

3º Autorizar a la Asesoría Tca de Clubes de Niños Jardineros, en su carácter de tal, a visitar las escuelas referidas con el objeto de promover y orientar las mencionadas actividades.

4º Disponer que las Inspecciones Tcas. Generales respectivas arbitren las medidas que consideren aconsejables a la mejor aplicación de la medida determinada en el punto 1º.

Expte: 5844-60. 1º Adjudicar un premio consistente en un equipo completo de herramientas y un diploma de honor a los clubes de Niños Jardineros de las siguientes escuelas:

Nº 2 de Guillermina, Santa Fe;
Nº 52 de Candelaria, San Luis;
Nº 252 de Tucumán y
Nº 19 de La Rioja, por la calidad destacada del material expuesto en la Exposición del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, realizada por el C. N. de Educación.

2º Adjudicar diploma de honor a los clubes de Niños Jardineros de las siguientes escuelas:

Nº 153 de Urundel, Salta;
Nº 36 de San Francisco, Córdoba;
Nº 330 de Los Ralos, Tucumán;
Nº 8 de San Juan;
Nº 188 de Villaguay, Entre Ríos;
Nº 2 de Resistencia, Chaco; Nº 8 de Salta y Nº 127 de Chaco

por el mérito expuesto en la Exposición referida anteriormente, del material.

3º Aprobar el modelo de diploma que se acompaña en estos obrados y disponer la impresión de mil ejemplares.

Expte: 20370-61. 1º Autorizar la concurrencia de abanderado, escoltas y sextos grados de la esc. Nº 9 del C.E. 3º, Mariano Moreno, al acto que la Asociación Argentina de Corresponsales Extranjeros, efectuará el 27 del actual en la Plaza Lorea, ante el monumento que perpetúa la memoria de Mariano Moreno.

2º Autorizar la concurrencia de abanderados y escoltas de todas las escuelas de la Capital Federal que llevan nombres de países extranjeros a dicho acto.

Expte: 20380-61. Disponer la adquisición de las herramientas solicitadas por la Asesoría Técnica de Clubes de Niños Jardineros, en las presentes actuaciones.

Expte: 20388-61. Prorrogar por el término de diez (10) días la fecha de clausura de los llamados a Concurso Nºs 61 al 73 inclusive.

Expte: 20378-61. 1º Disponer que la Dción Gral de Administración proceda con toda urgencia a la adquisición de 50 ejemplares del Himno a Sarmiento y lo remita al Excmo Señor Embajador en Costa Rica, dr. Luis Vera, de conformidad al pedido formulado en estas actuaciones.

2º Dción Gral. de Administración dará al gasto la imputación correspondiente.

3º Diríjase nota al Sr. Embajador en Costa Rica, dr. Luis Vera poniendo en su conocimiento la presente resolución.

Expte: 17395-61. 1º Crear el Seminario de Periodismo Escolar, dependiente del Departamento de Investigaciones Psico-Socio-Pedagógicas del Instituto F. F. Bernasconi.

2º Establecer que podrán integrar y participar en el Seminario los docentes que hayan aprobado el Curso

de Periodismo Escolar y los maestros del interior que tengan implantado en la escuela la citada labor.

3º Designar con carácter transitorio para el Seminario al que se refiere el punto 1º de la presente resolución al siguiente personal:

a) Director del Seminario, al Sr. Marcelo Delgado Oro, con 40 h. de trabajo y la asignación de cinco mil pesos m/n ($5.000) como única retribución y pagaderos en dos cuotas iguales.

b) Ayudante de la especialidad a la Srta Laura Alicia Vignola, con cuarenta horas de trabajo y la asignación total de Dos mil quinientos pesos m/n ($2500=) como única retribución, pagaderos en dos cuotas iguales.

c) Ayudante encargada del fichero y referencia del material bibliográfico, a Marta Susana Minicone, con cuarenta horas de trabajo y la asignación de Dos mil quinientos pesos m/n. ($2500=) como única retribución y pagaderos en dos cuotas iguales.

4º El Seminario llevará a cabo la labor de acuerdo con el reglamento y normas de trabajo establecidos por el Departamento de Investigaciones Psico-Socio Pedagógicas del Instituto.

Expte: 20375-61. Autorizar a la Acción Católica Argentina, Junta Diocesana de Reconquista, Santa Fe, para ocupar durante el mes de enero próximo el local de la esc. Nº 258 de Km. 366, Dpto Vera, de esa prov., para instalar nuevamente el campamento organizado por la citada comisión.

Expte: 20050-61 9 — Llamado a Concurso Nº 74.

1º Llámase a concurso de antecedentes y oposición, de acuerdo con lo que se establece en el Estatuto del Docente, Ley 14473 y su Reglamentación, por el tér-

mino de veinte (20) días hábiles contados desde el 2-10 próximo, para proveer los cargos vacantes de director y vicedirector de las escuelas de la Ley 4874 ubicadas en la pcia de Corrientes, que se determinan en la nómina anexa (, fs. 4-6, debidamente legalizada por el Señor Prosecretario General.

2º Hoja 237, linea 21.

3º Hoja 237, linea 29

4º Para la elección de los miembros de los jurados de antecedentes, art. 29º, 2º párrafo; 58º y 68º inc) b, de las Bases y de oposición, art. 29º, 1º párrafo y 59º de las Bases, el aspirante indicará en la solicitud dos miembros para titulares y dos para suplentes para integrar el jurado de antecedentes y 4 titulares y 4 sup. para el de oposición. Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos de las nóminas de candidatos que se detalla a continuación:

Candidatos para miembros del jurado de Antecedentes

Amadeo Falcón	Inspector de Zona
Jorge Elías Dellatorre	" " " Suplente.
Alfreda R. de Contreras	" " " "
Roque Gómez	" " " "
Isidro Benítez	" " " "
Ataliva Laprovitta	" " " "
Juan Bautista Acosta.	Director esc. Nº 4
Rodolfo Domínguez	" " " 266.
Alberto G. Raltinovich	" " " 450.
Juan Hermenegildo Silva	" " " 205.

Representante por la Junta:

Carlos Gauna — Inspector de Zona.

Candidatos para miembros del jurado de oposición.

Armando Félix Arzuaga	Inspector de Zona
Rubén Arturo Achinelli	" " "
José Antonio Núñez	" " "
Omar León Robledo	
Federico G. Mahler Caballero	" " "

Adolfo E. Torres	Inspector de Zona
Helio Adolfo Godoy	" " "
Eudoro Francisco Ruzzi	Director esc. Nº 206.
Rodolfo Domínguez	" " " 266.
Juan Hermenegildo Silva	" " " 205.
Representante por la Junta:	
Roberto H. Rotello	Director " " 1.

Concurso de Ascenso de Jerarquía: vicedirectores.

Candidato para miembros del Jurado de Antecedentes:

Justo Antonio Fernández	Vicedirector esc. Nº 30
Alfredo Joaquín Acosta	" " 2
Herminia Elia C. de Ruscio	" " 44
Hilda Elsa M. de Mazzantti	Directora " 384
Emilio José Corace.	Vicedirector " 408
Zulema Saiach de Sebastiani	" " " 207
José Victoriano Gómez	Director " 103
Arnaldo Teófilo Duarte Rivero	" " 3
Rodolfo Domínguez	" " 266
Diego Francisco Mañas.	" " 29.
Representante por la Junta	
Petrona A. de Altamirano	Vicedirectora " 207.

Candidatos para miembros del Jurado de oposición:

Juan Bautista Acosta	Director esc. Nº 4
Hugo Ramón Brumel	Vicedirector " 408
Alberto G. Rabinovich	Director " 450
Roque Gómez	Inspector Zona Suplente
Faustino F. García	" " "
Rogelio Balbuena	" " "
Roberto H. Rotello	Director esc. Nº 1
Justo Antonio Fernández	Vicedirector " 30
Diego Francisco Mañas	Director " " 29
Eudoro Francisco Ruzzi.	" " " 206
Representante por la Junta:	
Juan Hermenegildo Silva	" " " 205.

5º Las pruebas de oposición se tomarán en la forma que

se establece en el cap. 3º puntos 37 al 43 de las Bases y de acuerdo con el programa establecido en el cap. 7º de las mismas.

6º El Sueldo y bonificación que corresponden al cargo de director son los siguientes:
asignación por el cargo de director de 1ª cat. $ 6125.- m/n
2ª cat.: $ 5600.- m/n.
3ª cat. $ 5250.- m/n.
de personal único: $ m/n 4725.-
por estado docente: $ 1.225.-;
por dedicación exclusiva: $ 1225.-, $ 1050.- y $ 875 respectivamente por antigüedad y por ubicación de la escuela, el porcentaje establecido en los artículos 40º y 43º del Estatuto del Docente.

7º El Sueldo y bonificaciones que corresponden al cargo de vicedirector son los siguientes:
asignación por el cargo: $ 5075.-;
por estado docente: $ 1225.-;
por antigüedad y ubicación de la escuela, el porcentaje establecido en los art. 40º y 43º del Estatuto del Docente.

8º Hoja 239, línea 12.

Expte: 20016-61. — Llamado a Concurso Nº 75. —

1º Llámase a concurso de antecedentes y títulos y de oposición si correspondiere, de acuerdo con lo que se establece en el Estatuto del Docente, Ley 14473 y su Reglamentación por el término de veinte (20) días hábiles contados desde el 2-10- próximo para proveer los cargos de maestro especial de música vacantes en las escuelas de la Ley 4874, ubicadas en la pcia de Corrientes que se determinan en la nómina anexa, fs 4-6 y debidamente legalizadas por el Sr. Prosecretario General

2º Hoja 237, línea 21.

3º Hoja 237, línea 29.

4º Hoja 236, línea 5.

5º Hoja 237, línea 31.
Los miembros titulares y Suplentes, deberán ser elegidos de la nómina de candidatos que se detalla a continuación:
Candidatos para miembros del Jurado de Antecedentes y Oposición:

Carmen Dominga Vitulli de Pena.	maestra	esp. mús.	esc. Nº	207
Dora Pérez de Girchio	"	"	"	30.
Antonia F. Galarza de Hope	"	"	"	20
Olga Rosa María Piñeyro	"	"	"	30.
Flora Beatriz Garrido de Rosende.	"	"	"	30
Stella de los Angeles Moreno de Pérez	"	"	"	450
Rosa Isabel G. R. E. de Gómez	"	"	"	207
Ma Elsa Burlli de Villarroel	"	"	Esc.	Hogar
Mercedes C. de Dolder	"	"	"	44
María Elena Carbonell de Barrios.	"	"	"	3

Representante de la Junta de Clasificación
María Luisa Pinedo maestra esp. mús. esc. 207
6º Hoja 238, línea 34.
7º Hoja 239, línea 5.
8º Hoja 239, línea 12.

Expte: 20048-61 — Llamado a Concurso Nº 77. —

1º Llámase a concurso de títulos y antecedentes y de oposición si correspondiere, de acuerdo con lo que se establece en el Estatuto del Docente, Ley 14473 y su Reglamentación por el término de veinte (20) días hábiles corridos contados desde el 2-10- próximo para proveer los cargos de maestro especial de Manualidades, vacantes en las escuelas de la Ley 4874, en la pcia de Corrientes, que se determinan en la nómina anexa fs. 4, debidamente legalizadas por el Sr. Prose-

cretario General. y acumulación de cargos si correspondiere.

2º Hoja 237, línea 21.

3º Hoja 237, línea 29.

4º Los maestros especiales que contaren con más de diez (10) años en el ejercicio de un cargo como titular podrán optar a otro más (art. 45º de las Bases).

5º Hoja 237, línea 34.

Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos de la nómina de candidatos que se detallan a continuación:

Candidatos para miembros del Jurado de Antecedentes y oposición:

Rosa Pamela de Gómez	maestra esp. man. esc. Nº	30
Ana María Díaz Moladrero de Pamela	" " " "	30
Rosa Hilda Cánepa de Fernández	" " " "	2
María Trinidad C. de Negro	" " " "	207
Leonor Isabel Gauna de Dacunda	" " " "	408
Manuela del Carmen Pérez de Gottoli	" " " "	207
Juana Brastier	" " " "	30
Nelly García de Ayala	" " " "	44
Elena Ida de Cáceres	" " " "	2
María Antonia R. de Villagrán	" " " "	408
Representante por la Junta:		
Margarita Antonia F. de Ponce de León	" " " "	2.

6º Hoja 238, línea 34.

7º El sueldo y bonificaciones que corresponden al cargo de maestro especial de manualidades son los siguientes: asignación por estado docente: $ 1225.-;

asignación por el cargo: $ 2.975.;
bonificación por ubicación, gr. A. no le corresponde.
gr. B. 20%; gr. C. 40%; gr. D. 80% sobre la asignación
por el cargo y el 10% al 80% de bonificación por antigüedad.
Además podrá gozar de una bonificación de $ 437,50
por hora de prolongación habitual de jornada
(art. 92º, inc. b punto 2. del Estatuto del Docente.)

8º Hoja 239, línea 12.

Expte. 20049-61. Llamado a Concurso Nº 76.

1º Llámase a concurso de títulos y antecedentes y de oposición cuando correspondiere, de acuerdo con lo que se establece en el Estatuto del Docente, Ley 14473 y su Reglamentación, por el término de veinte días hábiles contados desde el 2-10- próximo, para proveer los cargos de maestro de grado, vacantes en las escuelas de la Ley 4874 ubicadas en la pcia. de Corrientes que se determinan en la nómina anexa fs. 4-10, debidamente legalizada por el Sr. Prosecretario General

2º El aspirante deberá presentar su solicitud y la documentación que se exige en la Reglamentación del Estatuto del Docente y en las Bases del Concurso, personalmente por correspondencia certificada u otro medio responsable, en la sede de la Inspección Nacional de Escuelas, sita en la ciudad de Corrientes calle Pedro Ferré y Santiago del Estero y en el horario que se establezca.

3º Cada aspirante podrá indicar en la solicitud hasta cinco (5) ubicaciones posibles.

4º Para la elección de los miembros de los Jurados de Antecedentes, art. 26º, 47º y 67º, inc) e de las Bases del Concurso, y de Oposición, art. 26º y 48º de las Bases del Concurso, el aspirante indicará en la solicitud dos nombres para titulares y dos nombres para suplentes de cada uno de los Jurados.

Los miembros titulares y suplentes deberán ser elegidos de la nómina de candidatos que se detalla a continuación: Docentes candidatos para miembros del Jurado de Antecedentes

Delia Ondina Queirel	maestra esc. Nº	2.
Armando Saturnino Pérez	" "	4
Angela López de Pereyra	" "	3.
Ermelindia Artellada de Soto	" "	30.
Irma Beatriz Dapozo de Borjas	" "	4.
Rosa Carzino de Molezzi	" "	44.
Arturo Soto Cabrera	" "	4.
Blanca Fonseca A. de Romero	" "	153.
Carmen Antonia Prado de Canteros	" "	207
Consuelo García de Pazos	" "	408.

Representante por la Junta:

Petrona A. de Altamirano	vicedirectora "	207.

Docentes candidatos para miembros del Jurado de Oposición:

Herminia Canteros de Ruscio	maestra esc. Nº	44.
Alicia Teresa Rico de Artieda	" "	30.
Flora Azuaga de Gabarri	" "	207.
Deidamia Sotelo	" "	408.
Francisca Alicia Dapozo de Boschetti	" "	2.
Armanda Balbina G. de Buzzi.	" "	4.
Isaac María Sáenz Cavia	" "	246.
Arminda Ramona Barras de Garello.	" "	450.
Ramón Vieira	" "	153.
Ubaldo Alejandro Sánchez	" "	207

Representante por la Junta:

Emilio José Corace	vicedirector "	408.

5º El concurso de oposición cuando correspondiere consistirá en una clase práctica de una hora escolar en el establecimiento que determina la Junta de Clasifi-

cación con el Inspector Nacional de Escuelas, con las formalidades establecidas en los puntos 21 y 24 de la Reglamentación del art. 63º del Estatuto del Docente Ley 14473 y el art 8º de las Bases del Concurso.

6º El Sueldo y bonificación que corresponden al cargo de maestro de grado son las siguientes:
asignación por estado docente: $ 1225.-;
asignación por cargo: $ 4025.-;
bonificación por ubicación; gr A. no le corresponde, gr. B 20%; gr C: 40%, gr D 80% sobre la asignación por el cargo.

7º La Prosecretaría General adoptará las providencias necesarias para la publicación en el Boletín del C. N. de Educación de la presente resolución y de las nóminas de vacantes y de candidatos a miembros de los Jurados y para el envío de ejemplares de dicho Boletín, en cantidad suficiente, a las Inspecciones Seccionales del interior, Zona 1ª y 2ª, Inspecciones Técnicas Generales de Escuelas de la Capital, de Escuelas para Adultos y Militares y de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos y Dirección General de Escuelas-Hogares.

Expte: 18600-61. 1º Declarar desierto el concurso de ingreso en la docencia en las escuelas de la pcia de Chaco, convocatorias Nº 25 y 50, en lo que se refiere a la provisión de las vacantes de las siguientes escuelas, para las que no se presentaron aspirantes.

esc. Nº 18	4 cargos.	esc. Nº 144	1 cargo
" " 159	2 "	" " 172	1 "
" " 201	1 "	" " 231	1 "
" " 247	1 "	" " 264	1 "
" " 305	1 "	" " 329	1 "
" " 340	1 "	" " 350	1 "
" " 381	1 "	" " 421	2
" " 455	2 "	" " 481	1 "
" " 518	1 "	" " 48	1

esc-Nº	100 - 1 cargo		esc. Nº	20 1 cargo	
. .	156	2 .	. .	110	1 .
. .	170	1 .	. .	171	1 .
. .	180	2 .	. .	183	3 .
. .	207	1 .	. .	230	1 .
. .	240	2 .	. .	245	1 .
. .	255	1 .	. .	261	1 .
. .	278	3 .	. .	279	1 .
. .	317	3 .	. .	326	1 .
. .	334	1 .	. .	339	1 .
. .	344	1 .	. .	348	1 .
. .	365	1 .	. .	370	1 .
. .	385	2 .	. .	397	1 .
. .	435	6 .	. .	439	1 .
. .	468	2 .	. .	473	1 .
. .	482	1 .	. .	503	1 .
. .	521	1 .	. .	534	1 .
. .	56	1 .	. .	66	1 .
. .	134	1 .	. .	79	1 .

2º Aprobar el concurso de ingreso en la docencia, llamados Nº 25 y 60, Expte: 25065-60 y 41-61 respectivamente, efectuado en la pcia del Chaco para cubrir cargos vacantes de maestros de grado en establecimientos de esa provincia y como consecuencia:

Nombrar maestros de grado en las escuelas del Chaco que se determinan, a los siguientes maestros normales:

Liliam Magali Ledesma de Diez. LC: 6.571.271. Cl. 1927 esc Nº 2 de Resistencia, 1ª A, vac. por renuncia de María Luisa Tamburini de Mercado.

Norma Raquel Alsina Ledesma de Carossini, LC: 6.605.555. Cl. 1928, esc Nº 5 de Resistencia, 3ª A, vac. por pase de Rita Celia Garro.

Lidia Dina Rivero, LC. 1954.297. Cl 1938. esc. Nº 16 de Las Palmas, 1ª A. vac. por pase de Beatriz González Viscaíno.

Beatriz Guenardelle. LC. 4.267.738. Cl 1940. esc. Nº 16 de Las Palmas, 1ª A. vac. por pase de Regina G. de Arias.

Estela Aida Maure, LC: 3226.637. Cl 1939. esc. Nº 16 de Las Palmas, 1ª A. vac. por pase de Ada Violeta V. de Bonilla.

María Teresa Ayala. LC 3264.432. Cl. 1937, esc Nº 16 de Las Palmas, 1ª A. vac. por creación 1952.

Amalia Ramona Espinosa. LC: 6472.685. Cl. 1938. esc. Nº 16 de Las Palmas, 1ª A. vac. por creación año 1952.

Fanny Lucy Rangher de Prietó. LC: 3.683.901. Cl 1938 esc. Nº 24 de Charadai, 1ª B. vac. por transferencia de cargo de la Nº 430.

Delma Rosa Alvarez, LC: 4102.266. Cl. 1942, esc. Nº 24 de Charadai 1ª B. vac. por transferencia de cargo de la Nº 430.

Elba Elvira Escalante. LC: 1550.915. Cl 1932. esc. Nº 30 de Barranqueras, 1ª A. vac. por pase de Alba S. Mariani de Llano.

Ilda Clauter, LC: 3918.814. Cl 1940. esc. Nº 32 de Charata, 1ª A. vac. por renuncia de Leoncia Ruperta R. de Quinteros

Catalina Concepción Tofanelli, LC: 3189.575. Cl 1933. esc. Nº 34 de Makallé, 1ª A. vac. por pase de Israel Stopello.

María Esther Pérez, LC: 4283.830. Cl 1939. esc. Nº 34 de Makallé, 1ª A. vac. por pase de Kelly Herma Sánchez.

Evis Emilce María Rodríguez, LC: 3794.109. Cl 1939 esc. Nº 36 de Colonia Amadeo, 2ª B. vac. por renuncia de María Bardou.

María Esther Kelly de Presa. LC: 1432.100. Cl 1925. esc. Nº 42 de Resistencia, 1ª A. vac. por renuncia de Electra Rosa C. de Pardo.

Julia Argentina Alvaro. LC: 4681.313. Cl. 1929. esc. Nº 44 de Gral. San Martín, 1ª A. vac. por renuncia de Aurora E. Silva.

Wally Blanca Ríos. LC: 3676.268. Cl. 1938. esc. Nº 47 de Lapachito, 2ª G. vac por pase de Clementina Del G. del Blanco Silva.

Roberto Ledesma. LE: 7530.585. Cl. 1941. esc. Nº 56 de Gral José de San Martín, 2ª G. vac. por pase de Lilí A. G. de Padilla.

Alfredo Roque Ortiz. LE: 7529.890. Cl. 1940. esc. Nº 56 de Gral. José de San Martín, 2ª G. vac. por renuncia de Horacio Ledesma.

Lina Gladis Dellamea, LC: 3.622.316. Cl. 1937. esc. Nº 58 de Pcia. de La Plaza 1ª A. vac. por renuncia de Cipriana E. R. de Molta

María Julia Ruiz Díaz. LC: 1789.267. Cl 1936. esc. Nº 59 de Quitilipi, 1ª A. vac. por renuncia de Mercedes A. L. de Gómez.

Balbina Consuelo Gómez de Brull. LC 2420.772 Cl 1934 esc. Nº 61 de La Eduvigia, 2ª G. vac. por renuncia de Elena R. de Pérez

Margarita Celestina Camarero de Peón. LC: 1528.121. Cl. 1924. esc. Nº 67 de La Verde, 1ª A. vac. por renuncia de Haydée F. de Canal.

Nelly Raquel Villalba. LC: 3713.843. Cl 1938. esc. Nº 71 de Col. Uriburu, 2ª G. vac por pase de Blanca Sevilla.

Delia Jorgelina Romero. LC: 4185.965. Cl 1940. esc. Nº 71 de Col. Uriburu, 2ª G. vac. por creación año 1959. Expte: 2117-58.

Olga de Langhe de Ramua. LC: 3001.330. Cl 1934. esc. Nº 73. de Resistencia, 1ª A. vac. por renuncia de Sara S. de Fontanilla

Celia Isabel Tolosa de Frías. LC: 3918.831. Cl 1940. esc. Nº 77 de Las Breñas. 1ª A. vac. por pase de Laura Huarte.

María Zubeña, L.C: 3918.762. Cl. 1940, esc. Nº 77 de Las Breñas, 1ª A. vac. por renuncia de Amanda R. de Rubiol.

Olga del Carmen Teresa Montoto de Kleisinger. L.C: 2740610 Cl. 1936 esc. 82 de Villa Angela 1ª A. vac. por pase de Matilde C. de Caraoni

Noemí Angélica Bordón. L.C: 3273.101. Cl. 1936. esc. Nº 82 de Villa Angela, 1ª A. vac. por renuncia de Hilda F. de Carballa

Elida María Leoz. L.C: 3604.432. Cl 1937 esc. Nº 82 de Villa Angela, 1ª A. vac. por pase de Bienvenida M. de Sánchez.

Víctor Humberto Gontón, L.E: 7538.373. Cl 1941. esc. Nº 86 de Laguna Blanca, 2ª G. vac. por renuncia de Cleodora A. de Fredes.

Teresa Alegre. L.C: 2749.568. Cl. 1936. esc. Nº 87 de Colonia Uriburu, 3ª A. vac. por pase de Sara A. de Giménez

Iris Noelia Maino, L.C: 4250 042. Cl 1941. esc. Nº 100 de Gral. José de San Martín, 2ª A. vac. por pase de Elba G. de Bruard.

María Teresita Mercedes Ruiz Díaz. L.C: 4185.979. Cl. 1939. esc. Nº 114 de Colonia Elisa, 1ª A. vac. por renuncia de Ibérica R. de Jabez

Nydia Angélica Yunes de Serrano. L.C: 6.606.287. Cl 1925. esc. Nº 116 de Resistencia 1ª A. vac. por renuncia de Ma. Angélica Argüelles de Bangher

Zacaría Cecilio Cabezas. L.E 7511.497 Cl. 1936. esc. Nº 119 de Pampa Zappa, 3ª C. vac. por creación res: 20-3-58. Expte: 5789-58.

Juan Carlos Rojas. L.E: 3654.376. Cl. 1937. esc. Nº 120 de Pampa del Cielo, 3ª A. vac. por renuncia de María Esther Rodríguez de Góngora.

Elba Eustaquia Julián, L.C: 3728.150. Cl. 1938. esc. Nº 127

de Gral. Pinedo, 1ª A. vac. por pase de Elda L. de Cuesta.

Clidia Ester Paz de Laborda, L.C: 3273.337. Cl 1937. esc. Nº127 de Gral Pinedo, 1ª A vac por pase de Griselda Suárez de Parra.

Lety Luz Ruiz. C.I 113.876 - Pol. del Chaco. Cl 1941 esc. Nº 137 de Campo Largo, 1ª R. vac por pase de Desanca S. Tomanovich de Mendizábal.

María Elena Clara Vigil de Matusevich. L.C 1839.959. Cl. 1936. esc. Nº 140 de Villa Angela 1ª A. vac. por renuncia de Juan Bordione.

Elva Delia Lovera de Versini, L.C: 3632.910. Cl 1938 esc. Nº 140 de Villa Angela 1ª A. vac por pase de Blanca Brugnoli de Virili

María Esther Galván, L.C: 6351.187. Cl 1942. esc. Nº 142 de Charata. 1ª A. vac. por pase de Amina Desuque de Jah-Jah.

Claudia María Skibski de Skeiker, L.C: 2425.096. Cl 1936. esc. 142 de Charata. 1ª A vac. por pase de María Wandelow de Garay.

Erica Rohrberg. L.C: 4212.161. Cl 1941. esc. Nº 142 de Charata, 1ª A. vac. por renuncia de Amalia Escobar.

Yolanda Esther Martínez. L.C: 6.348.724. Cl 1941. esc. Nº 144 de La Lola, 2ª B. vac por pase de Wilma E. Scolari.

Elena Nilda Gamarra. L.C: 6351.201. Cl 1942. esc. Nº 148 de El Aguará, 2ª C. vac. por creación año 1959. Expte: 21717-58.

María Beatriz Delgado de Diez, L.C: 2.087.482. Cl. 1933. esc. Nº 166 de Pres. Roque Sáenz Peña 1ª A. vac. por renuncia de Raquel E. S. de Golberk.

Mirna Beatriz Herrera, L.C: 3273.374. Cl. 1937. esc. Nº 166 de Pres. Roque Sáenz Peña, 1ª A. vac. por fallecimiento de Agustina S. de Ruiz

Nélida Ruesta: LC: 9.964.974. Cl. 1939. esc. Nº 142 de Charata 1ª A. vac. por creación. año 1958 Expte: 5789-58.

María Teresa Conte. LC: 3593.735. Cl 1937 esc. Nº 166 de Pcia Roque Sáenz Peña, 1ª A. vac. por renuncia de Zulma A. D. de Garafa.

María Josefa Camargo de Bellini, LC 6.620.247. Cl 1928 esc. Nº 168 de Resistencia, 1ª A. vac. por renuncia de Aída G. Morgan de Müller

Omar Ricardo Del Valle. LE: 7534.976. Cl 1941. esc. Nº 176 de La Escondida, 1ª A vac. por renuncia de Paulina C. G. de Tjhelly.

Alejandro Hipólito Altamirazzo, LE. 6.682.454 Cl 1937 esc. Nº 176 de La Escondida, 1ª A. vac por renuncia de Irma R. Chera de Fron.

Liana Lidia Romano. LC: 4174.540. Cl. 1939. esc. Nº 178. de El Curundú, 1ª B. vac. por pase de Gloria R. Cubillas.

Miguel Angel de Biasochetti. LE. 5652.144. Cl 1936 esc. Nº 179 de Machagai, 1ª A. vac. por pase de Celia M. de Braun.

Norma Ayala, LC: 3273.294. Cl. 1937. esc. Nº 180 de Colonia José Mármol. 2ª B. vac por pase de María Ita Romano.

Desideria Argentina Gauna, LC: 3273.037. Cl 1936. esc. Nº 180 de Colonia José Mármol. 2ª B. vac. por pase de Rosa María Lafuente.

Hilda Alicia Bianchini, LC: 4185.825. Cl. 1941. esc. Nº 212 de Napalpí, 2ª B. vac. por renuncia de Beatriz G. de Menéndez.

Antonina Choma, LC: 6348.902. Cl. 1941. esc. Nº 217 de Napenay. 2ª B. vac. por pase de Práxedes Figueroa.

Mario Antonio Báez, LE: 6687.074. Cl. 1939. esc. Nº 220 de Colonia Necochea, 3ª B. vac. por pase de Marda E. G. de González.

Luisa Manuela del Blanco. LC: 4177.734. Cl 1940, esc. Nº 222 de Colonias Unidas. 1ª A. vac. por pase de Nery G. de Bianchi.

Gladys Esther Maidana de Candela LC: 2424.532 Cl. 1935. esc. Nº 255 de Colonia Castelli, 2ª G. vac. por renuncia de Oscar R. Lewintre

Elba Gladis Giceda, LC: 1913.172. Cl 1933. esc. Nº 258 de La Esperanza, 2ª G. vac. por pase de Emulce E. Velázquez.

Dorita Nieves Alrigo. LC: 2722.815. Cl 1938. esc. Nº 266 de Charata 2ª A. vac. por pase de Silvia Gopridkin.

Blanca Cesal, LC: 6348.969. Cl 1941. esc. Nº 269 de Bajo Hondo, 2ª G. vac. por pase de Mabel Nardelli de Martín.

Antonia Beatriz Romero, LC: 1464.987. Cl 1932. esc. Nº 282. de Quitilipi, 2ª G. vac. por ubicación de Hilda N. Gablos en otro establecimiento.

Irma Belkis del Pozo de Kujarchuk. LC: 1444.687. Cl 1935. esc. 306. de Presidencia Roque Sáenz Peña, 1ª A. vac. por pase de Pastora del Valle Vera.

Nelly Lucía Tonelli de Michelig, LC: 2966.175. Cl 1937 esc. Nº 306 de Presidencia Roque Sáenz Peña 1ª A. vac. por renuncia de Lucy H. Acosta de Pinedo.

Selma Hilda Goicoechea. LC: 6571.287. Cl 1929. esc. Nº 315 de Resistencia 1ª A. vac. por renuncia de Zaida Grillo de Colman.

Elita Leonor Roggero de Lukach. LC: 3278.063. Cl 1936. esc. Nº 330 de Pcia Roque Sáenz Peña 2ª A. vac. por pase de Dolores V. de González.

Angela Ondo Misi de Nebola. LC. 1414.693. Cl 1935. esc. Nº 330 de Pcia Roque Sáenz Peña, 2ª A. vac. por pase de Lucy Hebe Pinedo Acosta

Myrna Nasira Kaenel, LC: 1059.271. Cl 1938. esc. Nº 330 de Pcdcia Roque Sáenz Peña. 2º A. vac. por pase de René R. Lema

Pedga Alcione Riaño de Gerosa, LC: 3733.204. Cl 1937. esc. Nº 333 de Pcdcia Roque Sáenz Peña, 2º B. vac. por pase de Jorge R. Mercau.

María Martha Ramis, LC: 3760.607. Cl 1938. esc. Nº 333 de Pcdcia Roque Sáenz Peña, 2º B. vac. por pase de Lidia M. de Peche.

Clara Clides Luque, LC: 3780.904. Cl 1938. esc. Nº 334 de Pozo del Indio 2º B. vac. por pase de Luisa E. Oviedo.

Sara Teresa Guerra de Palacio, LC: 0267.660. Cl 1924. esc. Nº 336. de Resistencia, 1º A. vac. por renuncia de Juana Grecco de Dellamea.

Isabel Pérez de Abanosoff. LC: 1548.173. Cl 1931. esc. Nº 352. de Pcdcia Roque Sáenz Peña, 1º A. vac. por renuncia de Ninfa G. de Addis.

Eleonora Ilieff de Lezcano, LC: 6611.917. Cl 1931. esc. Nº 352 de Pcdcia Roque Sáenz Peña, 1º A. vac. por pase de María Angélica Mercau.

Albina Inés Hugo. LC: 2728.072. Cl. 1936. esc. Nº 352 de Pcdcia Roque Sáenz Peña, 1º A. vac. por cesantía de Mónica Ardila.

Edith Schulz, LC: 4178.041. Cl 1940. esc. Nº 363 de Gral José de San Martín, 2º A. vac. por pase de Argentina G. de Alegre.

Yolanda Iris Pellizzari de Sosa Rolón: LC: 4179871 Cl 1940. esc. Nº 364. de Lote 7. O'Higgins 3º C. vac. por renuncia de Agnesa P. de Maric.

María Amalia Ros de Riccheri, LC: 3822.739. Cl 1928 esc. Nº 373 de Resistencia, 1º A. vac. por renuncia de Lidia Correa de Osuna.

Celia Beatriz Núñez, LC: 6348.952. Cl. 1941. esc. Nº 377 de La Chiquita, 3º B. vac. por pase de

Ausberta J. de Rodríguez.
María Luisa Escobar de Maidana LC. 1.913.235 Cl 1933, esc. Nº 334 de Pozo del Indio, 2º G. vac. por pase de Esther Isabel Sáiz.
José María Robles, LE: 7532.485. Cl. 1938. esc. Nº 381 de Pampa Grande, 2º C. vac. por pase de Rosa M. L. de Lucero.
Ida Canavire. LC: 3688.635. Cl 1938. esc. Nº 381 de Pampa Grande, 2º C. vac. por creación 1959. Expte: 21717-58.
Ana Belkys Martín. LC: 3598.011. Cl 1937. esc. Nº 384 de Quitilipi, 1º A. vac. por pase de Elvira Villacorta de Randeo.
Josefina Rosa Electa Moreira. LC: 1774.305. Cl 1936. esc. Nº 389 de Villa Angela, 1º A. vac. por renuncia de María J. de Rattioni.
Neli Meza, LC: 3272.103. Cl. 1937, esc. Nº 389 de Villa Angela 1º A. vac. por pase de Hilda E. Osácar.
Daniela Antonia Núñez de Tonzar, LC: 4905.157. Cl 1927. esc. Nº 422. de Villa Emilia, 1º A. vac. por renuncia de Victoria Esther Barrios de Jasid.
Andrés Ganz. LE: 6410.259. Cl 1932. esc. Nº 427 de Itín, 2º G. vac. por pase de Ramona G. de Moreno.
Luis Alberto Soto. LE: 7.532.406. Cl 1940. esc. Nº 432 de San Eduardo, 2º C. vac. por pase de Clara M. Insaurralde.
Ilda Waiser. LC: 9964.982. Cl 1939, esc. Nº 454. de Presidencia de La Plaza, 2º A. vac. por renuncia de Solidaridad Escobar de Pozzo
María Elvira Blanco, LC: 5846.655. Cl 1939. esc. Nº 454 de Pres. La Plaza, 2º A. vac. por pase de María Angela Rina Lamorgia de Uribe.
Alba Iris Lubary, LC: 9492.948. Cl. 1939. esc. Nº 454 de Pres. de La Plaza, 2º A. vac. por pase de Elsa Giménez Miranda.

Haydée Lucía Saucedo. LC: 3896.575. Cl. 1940. esc. Nº 476. de Lote 11, Villa Angela 2ª R. vac. por pase de Tomasa J. C. de Nagabculow.

Marta Alicia Vitto de López. LC: 3681.522. Cl. 1937. esc. Nº 502. de Pampa Napenay 3ª B. vac. por pase de Enriqueta Vargas.

María Esther Benítez. LC: 4.174.465. Cl. 1939. esc. Nº 502 de Pampa Napenay, 3ª B vac. por pase de Edith R. de Navarrete.

Monserrat Josefa Girau de Pastor. LC: 1671.523 Cl. 1937. esc. Nº 506 de Pres. Roque Sáenz Peña, 2ª A. vac. por pase de Elvia Ninón Sánchez de Ruaha.

Hilda Mabel Ortiz. CI: 117350. Pol. del Chaco. Cl. 1943. esc. Nº 511 de Machagai Viejo, 2ª A vac. por ubicación de Clifida López de Santos Wassad en la Nº 63.

Delia Zayas. LC 4.250.329. Cl 1940, esc. Nº 515 de Cortuela 2ª A. vac. por creación año 1954. Expte: 1261.53.

Esther Cejás de De Bianchetti. LC: 3571.568. Cl 1939 esc. Nº 511 de Machagai Viejo, 2ª A vac. por creación año 1954.

3º Pasar las presentes actuaciones a la Inspección Zra. Seccional y a la Junta de Clasificación del Chaco, para su conocimiento.

Expte: 1497-61 Disponer la ampliación del Sumario ordenado por resolución 18-5-ppdo., fs 184, relativo a la Escuela-Hogar de Corrientes, atento los nuevos cargos mencionados por la instrucción a f. 359.

Expte: 7018-61 1º Contratar los servicios de los Sres.:
- Valentín Teodoro Antoniutti y
Luis Ravera,

a partir del 16 del mes actual y por el término de

tres meses el 1º y seis meses el 2º, para actuar en el Instituto Bernasconi, en carácter de asesores técnicos y profesores organizadores, fijándose una retribución total de setenta y cinco mil pesos m/n ($75.000.-) al 1º y ciento cincuenta mil al 2º, pagaderos en cuotas mensuales iguales de veinticinco mil pesos m/n ($25.000.-) cada una. ———

2º Disponer que la Dción Gral. de Administración formalice los contratos respectivos en las condiciones que sean de rigor, estableciéndose una cláusula por la que se acuerda la rescisión de los mismos para el caso de que pudiera darse por cumplida la misión encomendada antes del término fijado a cuyo efecto se deberá notificar a la parte interesada con 30 días de anticipación. ———

3º Dejar establecido que la Dción Gral de Administración dará al gasto la imputación correspondiente, efectuando los pagos previa comprobación de la obra realizada mediante certificaciones de la Dción Gral. del Instituto de referencia.

Expte: 2684-61

1º Declarar ganadora del Concurso Nº 9 en un cargo de maestra de grado en escuela hospitalaria a la M. N. N. y Ziotipóloga nacional Sra: ——— Berta Korstischevsky de Mogilesvky C.I. 1780.955 - Pol Cap. Federal cl-1921 y en consecuencia designarla maestra titular de la escuela de hospitales Nº 3 Alvear, en el cargo vacante por renuncia de la Sra Eva Moyano de Fernández.

2º Eliminar del llamado a Concurso Nº 57, res: 13-1-61, Expte: 57461. la vacante de maestra de la esc. Nº 3 de Hospitales, Alvear, por renuncia de la Sra Eva Moyano de Fernández. ———

3º Hoja 251, línea 5. ———

4º Hoja 251, línea 9. ———

Expte: 33559-60

1º Declarar ganadora del Concurso Nº 9 en un cargo de maestra de grado en escuela domiciliaria, a la

Srta Matilde Moguilevsky. M. N. N. CI: 1981.932. cl. 1921. y en consecuencia designarla maestra titular en el cargo vacante por renuncia al 17-9-59. de la Sra. Nélida Anzorena de Olcoz.

2º Eliminar del llamado a concurso Nº 57. Rs: 13-1-61. Expte: 57-61. uno de los once cargos de maestra para la escuela domiciliaria correspondiente a la vacante por renuncia de la Sra Nélida Anzorena de Olcoz

3º Agregar las presentes actuaciones al Expte: 30744-59

4º Pasar las actuaciones a la Junta de Clasificación Nº1 para su conocimiento y efectos correspondientes.

Expte: 20379-61 1º Autorizar al Sr. Dionisio Chaca para visitar algunas escuelas primarias de la Capital Federal para exponer una serie de paisajes en colores de las provincias de Córdoba, Mendoza y Neuquén.

2º Inspección Tca. Gral de Escuelas de la Capital tomará las medidas necesarias para la organización de los actos a que se refiere el art. 1º de la presente resolución.

Expte: 20377-61 Transferir para el lapso 26-9 al 5-10-61 la autorización acordada por res: 31-5-61. Expte: 11981-61, a los Amigos de Don Orione para colocar alcancías en las escuelas dependientes de la Repartición a efectos de recolectar fondos pro-Sostenimiento del Pequeño Cottolengo Argentino

Expte: 20386-61 1º Disponer que el ómnibus Mercedes Benz, chapa 30.632, se afecte al servicio del Instituto F. F. Bernasconi

2º Dción Gral de Administración procederá a desafectar dicho vehículo de la Escuela Hogar Nº 11, de conformidad con lo dispuesto en el art 1º

Expte: 20387-61 Disponer que el chófer de la Escuela-Hogar Nº 11 de Ezeiza. Sr Bernardo Gortalea, pase a prestar servicios en forma definitiva a la Intendencia de la Repartición.

Expte: 15002-61. 1º Conceder licencia con goce de sueldo en las condiciones del art. 6º inc) l. del Estatuto del Docente por el

término de 6 meses a partir del 7-9-61 a la directora del J. de infantes Nº 3 del C.E. 8º, sra María Salomé Carrillo de Fuxen-Rang para perfeccionarse en el extranjero con todo lo relacionado con educación pre-escolar.

2º Hacer saber a la mencionada docente que al vencimiento de su licencia debe dar cumplimiento a lo establecido en el punto 3º inc l. del art. 6º del Estatuto del Docente.

Expte: 20384-61. Trasladar a la Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias Zona 2ª en el cargo de Inspector de Zona vacante por creación del 18-9-57, Expte: 12539-57, transferido a la misma por res: 8-6-61. Expte: 13879-61. al Inspector de Zona de Río Negro Sr. Carlos Oreste Rauer.

Expte: 20363-61. No computar inasistencias durante los días 23, 24 y 25-8-61, al docente de la esc. Nº 22 del C.E. 6º, Sr. Carlos Lucio Silvera por haber integrado la comisión creada por S. Decreto Nº 7184.

Expte: 4989-61. 1º Justificar como medida de excepción sin goce de sueldo, las inasistencias incurridas por el empleado administrativo de la Dción Gral. de Personal Sr. Manuel Durán desde el 3 al 27-4-61.

2º Conceder licencia sin goce de sueldo, en las condiciones del art. 30º del Reglamento, al Sr. Manuel Durán por el término de 290 (doscientos noventa días) a contar del 28-4-61.

Expte: 20746-61. 1º Aprobar la factura Nº 635 presentada por la División Automotor de I.C.S.E. correspondiente a las reparaciones efectuadas en el automóvil de la Repartición, Kaiser Chapa 446.822.

2º Cursar estas actuaciones a Dción Gral de Administración para hacer efectiva la liquidación y pago de la suma de Diecinueve mil cuatrocientos cincuenta y un pesos con 15 cts m/n ($ 19.451,15.-) importe total de la mencionada factura, por tratarse de trabajos realizados en uso de las facultades que acuerdan los inc) i y l. del art. 56º de la Ley de Conta

bilidad.-

3º Cursar estas actuaciones a la Dción Gral de Administración a sus efectos.

Expte: 20096-61

1º Aprobar la licitación privada Nº6 realizada el 16-8-61, para resolver la provisión de leña hasta el 31-10-61, con destino a la Escuela-Hogar Nº5 de Gral Acha, La Pampa.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones la provisión de que se trata de acuerdo al detalle y especificaciones obrantes en la planilla de fs. 10 a la firma:

Carmen Leiras y Simón Reloque, por un importe total de Treinta y cinco mil cuatrocientos pesos m$n.-($ 35.400=).

3º Imputar la suma total de referencia al Anexo 28, Inc 9, Item 725, G. Princ. 35, Subprinc. 54, Parcial 255 del presupuesto para el año 1960-61.

Expte: 239-61.

1º Aprobar la licitación privada Nº44 realizada el día 14-8-61 para resolver la adquisición de elementos de bazar, con destino a escuelas de la Repartición.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones la adquisición de que se trata, de acuerdo al detalle y especificaciones obrantes obrantes en la planilla de fs. 25 a las firmas:

J. Roger Balet, por un importe total de Sesenta y cinco mil novecientos veintinueve pesos m$n ($ 65.929=) neto, neto.

Medone Hnos. S.R.L. por un importe total de Treinta y tres mil quinientos noventa y seis pesos m$n. ($33.596=) neto.

3º Imputar la suma total de Noventa y nueve mil quinientos veinticinco pesos m$n ($ 99.525.-) al Anexo 28, Inc. 9, Item 726, G. Princ. 35, Subprinc. 237. Par-

cial 574, del presupuesto para el año 1960-61.

Expte: 20097-61. 1º Aprobar la contratación directa Nº 1 realizada el día 17-7-61, para resolver la provisión de artículos de almacén por el período agosto-diciembre 1961, con destino a la Escuela-Hogar Nº 15 de San Salvador de Jujuy.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la provisión de que se trata de acuerdo con los detalles y especificaciones obrantes en la planilla de fs. 22. a las firmas:

Raimundo Montoya, por un importe total de Diecinueve mil doscientos veinticinco pesos con 50 cts m/n. ($ 19.225,50.-) y a

Alfredo S. Calvo, por un importe total de Dos mil ciento cincuenta pesos m/n. ($ 2150.-)

3º Imputar la suma total de Veintiun mil trescientos setenta y cinco pesos con 50 cts m/n ($ 21.735,50.-) a: Hoja 256, Línea 21.

4º Declarar desiertos los renglones Nº 1 y 9 por no haber obtenido cotización. y autorizar su adquisición mediante una nueva contratación directa.

Expte: 19652-61. 1º Aprobar la licitación privada Nº 6 del día 22-7-1961, para resolver la provisión de leche y huevos por el período 1º al 31-7-61. y 1º al 31-8-61. respectivamente, con destino a la Escuela-Hogar Nº 17 de Salta.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la provisión de que se trata de acuerdo al detalle y especificaciones obrantes en la planilla de fs 17 a las firmas:

Carmelo Russo Viene, por un importe total de Veintiseis mil ochocientos pesos m/n ($ 26.800.-) y

Antonio Rayo e Hijo, por un importe total de Seis mil cuatrocientos ochenta pesos m/n ($ 6.480.-).

3º Imputar el importe total de Treinta y tres mil doscientos ochenta pesos m/n. ($ 33.280.=) al Hoja 256, línea 21.

Expte: 19650-61. 1º Aprobar la licitación privada Nº 15 del día 8-8-61 para resolver la provisión de artículos alimenticios por el periodo Setiembre 1961, con destino a la Escuela Hogar Nº 6 José Hernández, de Los Toldos, Bs. As.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la provisión de que se trata de acuerdo al detalle y especificaciones obrantes en las planillas de fs. 49-51. a las firmas:

Adamini Hnos S.R.L por un importe total de Veintinueve mil seiscientos treinta y nueve pesos m/n ($ 29.639.=). neto neto.

Rafael Alonso, por un importe total de Un mil setecientos diez pesos m/n. ($ 1710.=). neto - neto.

Barreiro y Cía. por un importe total de Treinta y cuatro mil quinientos cuarenta y cinco pesos m/n ($ 34.545.=) neto. neto.

Nicolás Catania, por un importe total de Doscientos Setenta y Siete pesos con 37 cts m/n ($ 277,37.=) neto. neto.

Luis Di Capua, por un importe total de Novecientos setenta y cuatro pesos m/n. ($ 974.=) neto, neto.

3º Imputar el importe total de Sesenta y siete mil ciento cuarenta y cinco pesos con 37 cts m/n ($ 67.145,37.=) a Hoja 256, línea 21.

Expte: 19651-61. 1º Aprobar la licitación privada Nº 16 del día 8-8-61, para resolver la provisión de fruta y verdura por el periodo Setiembre 1961 con destino a la Escuela Hogar Nº 6. José Hernández de Los Toldos, Bs. As.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones la provisión de que se trata de acuerdo con los detalles y especificaciones obrantes en las planillas

de fs. 17-18 a la firma.
Luis Di Capua, por un importe total de Noventa y cinco mil doscientos sesenta y dos pesos m/n. ($ 95.262=) neto, neto.

3º Hoja 256, línea 21.

Expte: 19649-61.

1º Aprobar la licitación privada Nº 17 realizada el 8-8-61, para resolver la provisión de carne y derivados por el período Setiembre 1961 con destino a la Escuela-Hogar Nº 6, José Hernández de Los Toldos, Bs. Aires.

2º Adjudicar de conformidad con lo proyectado por la Comisión Asesora de Adjudicación y la provisión de que se trata, de acuerdo con los detalles y especificaciones obrantes en la planilla de fs. 27 a las firmas:
Isaías Benítez, por un importe total de Ochenta y dos mil ciento cuarenta y un pesos con 20 cts m/n (82.141,20=) neto, neto y a
Francisco Zeilleri, por un importe total de Trescientos sesenta pesos m/n ($ 360.=) neto, neto.

3º Imputar el importe total de Ochenta y dos mil quinientos un pesos con 20 cts m/n ($ 82.501,20.-) al Anexo 28, Inciso 9, Item 725, P. Principal 35, Sub-principal 54, Parcial 288 del presupuesto para el año 1960-61

Expte: 20802-61

1º Aprobar el presupuesto presentado por la Dción Gral. de Arquitectura por la suma de Quinientos ochenta y cinco mil pesos m/n (585.000=) para la reparación de la instalación eléctrica y equipos de bombeo del edificio sito en la calle Pedro Echagüe 2750, asiento del Instituto F. F. Bernasconi.

2º Hoja 257, línea 6.

3º Imputar el gasto de que se trata en la forma indicada por Dción Gral de Administración a fs. 8 vta.

Expte: 20801-61.

1º Aprobar el presupuesto presentado por Dción

Gral de Arquitectura por la suma de seis millones cuatrocientos sesenta y seis mil setecientos pesos m/n ($6.466.700=) para la reparación del edificio sito en la calle Pedro Echagüe 2750, asiento del Instituto F. F. Bernasconi.

2º Autorizar a la Dción Gral de Arquitectura para que efectúe el correspondiente llamado a licitación pública.

3o. Imputar el gasto de referencia en la forma indicada por Dción Gral de Administración a fs 12. vta

Expte 18671-61. Disponer que la maestra especial de francés de la escuela para adultos Nº 2 del C. E. 2º, sra Haydée Dinora Rosco de Ramírez, pase en comisión de servicios como traductora de la Dción General de Información Educativa y Cultura (El Monitor de la Educación Común) debiendo cumplir horario docente.

Expte: 20383-61 Dejar sin efecto la comisión de servicios en la Inspección Seccional de Sgo del Estero de la Srta Elisa Raed, dispuesta por res: 4-9-58. y disponer su reintegro al cargo de maestra en la esc. Nº 44 de la misma provincia.

Orden del día A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha, a excepción del Expte: 26009-59 (Nº 4) el cual será considerado oportunamente y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 18500-61 1º Disponer la instrucción de un sumario administrativo a fin de esclarecer la denuncia formulada por el maestro de la escuela para adultos Nº 6 del C. E. 2º, Sr. Luis Salvio Lapierre, en contra del director del citado establecimiento, Sr. Alberto Fortunato Aguirre.

2º. Autorizar a Dción Gral de Asesoría Letrada para designar el Instructor y Secretario sumariante.

Expte: 18277-61. 1º Aprobar el concurso Nº 35 de ingreso en la docencia realizado en la Capital Federal, para cubrir cargos.

vacantes de maestros de grado y como consecuencia:

Nombrar maestros de grado en las escuelas de la Capital Federal, que se determinan, a los siguientes M. N. N. cuya designación se ajusta a lo establecido en el art. 63º del Estatuto del Docente:

Leonor María Acuña de Bariani.
LC: 0344307. Cl 1918.
esc. Nº 6 del C. E 12º, t tarde, vac. por pase de Elida E. A. de Deymonnaz.

Carmen Ramona Zaguerės.
LC: 0396.169. Cl 1921.
esc. Nº 9. del C. E 12º. t tarde. vac. por pase de María J. L. Cepeda de Noli.

Alba Marta Picasso,
LC: 1449.912. Cl 1921. posee además del de M. N. N. el título de prof. de economía doméstica
esc. Nº 11 del C. E. 12º. t. tarde, vac. por jubilación de María A. T. de Viale.

Sara Esmelia Gardel de Figueroa.
LC: 1930.594. Cl 1924.
esc. Nº 16 del C. E. 12º, t. tarde. vac por jubilación de María L. Staggi

Cora María Raffaelli.
LC: 0408.526. Cl 1923.
esc. Nº 16 del C. E 12º. t. mañana. vac. por jubilación de María E. Dufeyt.

Delia Yolanda Lobos de Rollan.
LC: 4364.082. Cl. 1925.
esc. Nº 18 del C. E 12º. t. mañana. vac. por jubilación de Mercedes H. L. de Piñande.

Edith Evelina Filiau.
LC: 1.341.211. Cl 1927.
esc. Nº 3 del C. E 15º t. mañana, vac. por jubilación de María A. Oliveto de Calzada.

Milagros Emilia Roda de Greloni,
LC: 1344385. Cl 1928.

esc. Nº 17 del C. E. 15º t. tarde vac. por jubilación de Florencia E. S. de Menga.
Sara Eugenia Andrada de Solivella,
L.C: 0.399.717 - Cl 1927.
esc. Nº 27 del C. E. 15º t. tarde. vac. por jubilación de Elvira G. Orlandini.
Jolanda Gartela de Terazzo,
L.C: 0.116.763. Cl 1925.
esc. Nº 27 del C. E. 15º t. tarde, vac. por jubilación de Celia F. R. de Kriado.
Amancay Luisa Geleri,
L.C: 0.678.029. Cl 1926.
esc. Nº 1 del C. E. 16º t. tarde, vac. por ascenso de Rosalía Rancalari.
Luciana Carla Maroglio,
L.C: 3.275.689. Cl 1926.
esc. Nº 3 del C. E. 16º t. tarde, vac. por jubilación de María C. de Rusquellas.
Delia Judith Traini de Icariz,
L.C: 2.598.767. Cl 1925.
esc. Nº 9 del C. E. 16º t. tarde, vac. por jubilación de E. Dora Gillette.
Alicia Celia Martinez de López,
L.C: 317.357. Cl 1926.
esc. Nº 19 del C. E. 16º, t. mañana, vac. por jubilación, de Delia C. R. de Spertino.
Martha Julia Capiaghi,
L.C: 0473.214. Cl 1921.
esc. Nº 22 del C. E. 16º t. mañana, vac. por pase de María C. D. C. D. de Monde.
Eloina María García,
L.C: 0201.838. Cl 1927.
esc. Nº 22 del C. E. 16º. t. tarde. vac. por pase de Violeta B. Mercadante.
Elena Manuela Beristain de Ricci,
L.C: 0204.534. Cl 1921.

esc. Nº 24 del C. E. 16º t. mañana, vac por pase de Gladys M. Vila.

Genoveva Carmen Roca,
LC: 1272951. Cl 1930.
esc. Nº 24 del CE 16º, t. tarde. vac por jubilación de Juana V. R. de Petit.

María Cruz Cuadrado Argüello de Chavanneau
LC 1399.694. Cl 1923.
esc. Nº 24 del C E 16º. t tarde, vac por pase de Raquel J. Scaffino.

Beatriz Isabel Meijide,
LC: 3369.695. Cl 1925.
esc. Nº 24 del CE. 16º, t. mañana. vac. por pase de María del C. Clemente.

Beatriz Garay de la Greca,
LC: 041.553. Cl 1925,
esc. Nº 1 del CE 17º, t mañana. vac por jubilación de Clara L. R. de Porro.

Nélida Beatriz Coronel de Nasello,
LC: 1318.289. Cl 1920.
esc. Nº 1 del CE 17º. t. mañana, vac por jubilación de Julia R. de Munilla.

Clara Berta Domínguez,
LC: 0341.395. Cl 1928.
esc. Nº 1 del CE 17º t. tarde. vac. por jubilación de Alicia J. D. Muniagarri

Otilia Asunción Corti de Vega,
LC: 052.101. Cl 1930.
esc. Nº 2 del CE 17º t. mañana. vac por jubilación de Sabina Lenes de Trugoni.

Marta Juana Coulumbie de Vissicchio,
LC: 303286. Cl 1922.
esc. Nº 7 del CE 17º. t. tarde. vac. por jubilación de Rosa B. Giroldi.

Eulalia Eduarda Cámpa,

LC: 836.277 Cl 1923.
esc. Nº 11 del CE 17º, t. intermedio, vac. por jubilación de Susana R. E. Ferrer.
Yolanda Amalia Der Meguerditchian,
LC: 1773281. Cl 1935.
esc. Nº 18 del C.E. 17º t. tarde, vac. por jubilación de Nicolasa A. E. Sangiovanni
Carmen Emanuel de Sprega,
LC: 4323239. Cl 1924
esc. Nº 18 del C.E 17º t. tarde. vac. por jubilación de Emma C. Ricargno.
Zulema Rosa Edelmira Rionda,
LC: 501.189. Cl 1924.
esc. Nº 22 del C.E 17º t. tarde, vac. por ascenso de Julia E. R. de Figueroa.
María Elena Areal de Spigardi,
LC: 201.206. Cl 1921.
esc. Nº 22 del C.E 17º, t. mañana. vac. por jubilación de Haydée A. de Risso Patrón
Lydia Nilda Capdeville de González,
LC: 2136.824. Cl 1921.
esc. Nº 3 del C.E 18º t. mañana. vac. por jubilación de María A. Chuit.
Corina Lola Roltero de De María,
LC: 420.188. Cl 1927.
esc. Nº 4 del C.E 18º t. tarde. vac. por jubilación de María H. V. de Sardelia
Dora Kuen,
LC: 429750. Cl 1924.
esc. Nº 4 del C.E. 18º t. tarde, vac. por pase de María H. Aguilar.
Carmen Rosa Magdalena Romiti de García,
L.C.: 3.354.068, Cl 1925.
esc. Nº 7 del C.E 18º t. tarde, vac. por jubilación de Emma R. E. de Jeanes Piñeiro.

Elsa Rosa Coulombié de Hartman,
LC: 303 221. Cl 1923
esc. Nº9 del CE 18º t. tarde, vac. por ascenso de Selva Fortosa.
Francisca Dora Rurica de Sarli,
LC: 4379.502. Cl 1917.
esc. Nº10 del C.E 18º. vac. por jubilación de Elida G. de Farias, t. tarde
Haydée Juana Colombi,
LC: 0326.635. Cl 1921.
esc. Nº10 del CE 18º t. tarde. vac. por jubilación de Elba L. de Rodríguez
Alicia Aída Roschetti de Peña,
LC: 0179.438. Cl 1925.
esc. Nº10 del C.E 18º t. mañana. vac por pase de Nuri C. F. S. de Tomasini.
Nélida Cjiarul Solari de Piccinali,
LC: 0483.440. Cl 1924.
esc. Nº 13 del CE18º t. tarde, vac. por jubilación de Angélica R. S. de Prieto Braga.
Elena Pilar Villarruel de Aguilar,
LC: 1652.936. Cl 1924.
esc. Nº14 del C.E 18º t. mañana. vac. por jubilación de Dora Díaz de Nicoletti
María Consuelo González Juñón de Alvarez,
LC: 2.205.950. Cl 1922.
esc. Nº16 del C.E18º t. tarde, vac. por jubilación de Leonor Vizca.
Virginia Albana Grisoni de Romero,
LC: 2329.580. Cl 1935.
esc. Nº9 del CE18º. t tarde, vac. por jubilación de Dora A. Oleaga.
Carmen Aída Alvarez de Francos,
LC: 0253.205. Cl 1927.
esc. Nº21 del CE 18º t. intermedio. vac por jubilación de Ana M. F. de Longueira.

José René Lancestremere,
LE: 4157.875. Cl 1935,
esc. N° 3 del CE 12° t. mañana, vac por jubilación de Ernesto Luiffet.

Jorge Alberto Valladares,
LE: 4359.534. Cl 1940.
esc. N° 7 del CE. 12° t. tarde. vac. por jubilación de Rosa K. de Rubistein

Oscar Antonio Ojeda,
LE: 5645.300. Cl 1934.
Esc. N° 7 del CE 12° t. tarde. vac. por pase de Dominga V. J. de Alonso Deira.

Héctor Saúl Aguilar,
LE: 0874 712. Cl 1925.
esc. N° 8 del CE 12° t. mañana, vac. por jubilación de Angélica L. Vela.

Mario Carlos Felix Mannucci,
LE: 4276.906. Cl 1939.
esc. N° 8 del CE. 12° t. mañana, vac. por jubilación de Rosario F. de Webb.

Adalberto Diego Sabonido,
LE 4276.471. Cl 1938.
esc. N° 10 del CE 12° t. mañana, vac. por jubilación de Luis Marotta.

Mario Fidel Tessei,
LE: 4200.901. Cl 1936.
esc. N° 11 del CE 12° t. mañana, vac. por jubilación de Luisa A. de Meireño.

Roberto Leonardo Mónaco
LE: 5.458.344. Cl 1934.
esc. N° 12 del CE 12° t. mañana, vac. por renuncia de Francisco R. Ranzo.

Eduardo Santiago José Marini,
LE: 4242.128. Cl 1937.
esc. N° 12 del CE 12° t. mañana. vac. por pase de Ana M. T. Nichans.

Antonio Guillermo Karabino
LE: 4259.814. Cl 1937.
esc. Nº 12 del C.E 12º t. tarde, vac. por renuncia de Marta M. T. C. de Giana.

Julio Enrique Angel Aparicio,
LE: 4299.546. Cl 1940.
esc. Nº 18 del C.E. 12º t. tarde. vac por jubilación de Ana J. de Casas.

Enrique Jorge Gómez,
LE: 4275.495. Cl 1938.
esc. Nº 18 del C.E 12º t. tarde, vac por pase de Paulina A. T. de Zellarrayan.

Mario Néstor Abasolo,
LE: 4088.122. Cl 1932.
esc. Nº 19 del C.E 12º t. mañana, vac por jubilación de Nelly G. de Serrano.

Jesús Emilio Vega,
LE: 7098.513. Cl 1930.
esc. Nº 19 del C.E 12º. t. tarde. vac por cesantía de Juan C. Quintana.

Jorge Raúl Di Tella.
LE: 4504.085. Cl 1931.
esc. Nº 22 del C.E 12º t. mañana, vac. por jubilación de Enriqueta A. Urueta

Osvaldo Luis Figueredo,
LE: 4168.454. Cl 1935
esc. Nº 22 del C.E 12º. t. tarde. vac. por jubilación de M. Méndez Casariego.

Néstor Belisario Saborido,
LE: 4252.167. Cl 1937.
esc. Nº 23 del C.E. 12º t. tarde, vac. por renuncia de Carlos M. J. Rea.

Roberto Luis Ghislieri,
LE 4258.396. Cl 1937.
esc. Nº 11 del C.E 12º. t. tarde. vac. por pase de Néstor Safón.

Julio Antonio Tomasi,
L.E. 4.193.063. Cl. 1936
esc. Nº 11 del C.E. 15º t. mañana, vac. por
renuncia de Pedro A. Barrios.
Antonio Verón,
L.E.: 167616. Cl. 1932
esc. Nº 13 del C.E. 15º t. mañana, vac. por
jubilación de Justa M. T. Feliú de Quirós
José Mario Blanco,
L.E.: 4678.686. Cl. 1938
esc. Nº 20 del C.E. 15º t. tarde, vac. por
jubilación de María Mignoni.
Raúl Alfredo Godoy Estévez,
L.E.: 4285/878. Cl. 1939.
esc. Nº 22 del C.E. 15º t. mañana, vac. por
pase de Estela M. Pastore de Oneto.
Alfredo Bruno Bruni,
L.E.: 5593.629. Cl. 1934.
esc. Nº 24 del C.E. 15º t. tarde, vac. por pase
de Emma J. Ferrarotti.
Luis Eduardo Serafín Regueiro,
L.E.: 5598.087. Cl. 1935.
esc. Nº 24 del C.E. 15º. t. tarde, vac. por jubi-
lación de Eduardo M. Chaca.
Decio José Tognola,
L.E.: 4278922. Cl. 1928,
esc. Nº 4 del C.E. 16º t. mañana, vac. por
pase de Fanny Raquel Galperín.
Gabriel Postigo,
L.E.: 5.589.763. Cl. 1934.
esc. Nº 10 del C.E. 16º t. tarde, vac. por jubila-
ción de Próspero Fernández Albariño
Carlos Alberto Alexandre,
L.E.: 4056.185. Cl. 1929.
esc. Nº 14 del C.E. 16º t. mañana, vac. por
ascenso de Arístides Saracino.

Roberto Osvaldo Castagnet,
LE: 5619.026. Cl 1938.
esc. Nº 14 del CE 16º. t tarde, vac. por ascenso de Arnaldo Keristain

Julio Héctor Bazán,
LE: 3224.756. Cl 1923.
esc. Nº 15 del CE. 16º t. mañana, vac por pase de José M. Rey.

Eustaquio Castro,
LE: 4112.087. Cl 1933.
esc. Nº 16 del CE 16º t. mañana, vac por jubilación de Irma Vergara de Suaya.

Eduardo Hipólito Forte,
LE: 4487.190. Cl 1928.
esc. Nº 21 del CE 16º. t tarde, vac por jubilación de Victoria Valente.

Arístides Guillermo Velázquez,
LE: 4.156.869. Cl 1939.
esc. Nº 25 del CE. 16º t. tarde. vac. por jubilación de María L. del C. Chueca.

Juan José Iramutola,
LE: 4313.119. Cl 1940.
esc. Nº 5 del CE 17º t. mañana, vac por jubilación de Augusto L. C. de Rovelli.

Eduardo Néstor Soto,
LE: 4299.322. Cl 1939.
esc. Nº 5 del CE. 17º. t. tarde. vac. por jubilación de Ermenda C. Vinde

Carlos José Salvatore,
LE: 4180.306. Cl 1936.
esc. Nº 9 del CE. 17º. t. mañana, vac por jubilación de Delia G. de Falke.

Miguel Angel Spadaro,
LE: 457.598. Cl 1935.
esc. Nº 9 del CE 17º t. tarde, vac. por jubilación de Sara J. Torres.

Luis Leonardo Mancini,
LE: 4111.260. Cl 1936.
esc. Nº 15 del C.E. 17º t. mañana, vac. por pase de Arnaldo D. R. Rattaini.
Germán Osvaldo Falke,
LE: 4283191. Cl 1937.
esc. Nº 16 del C.E. 17º t. intermedio, vac. por jubilación de María G. de Miño.
Horacio José Esplugas,
LE: 5557.791. Cl 1928.
esc. Nº 17 del C.E. 17º t. tarde, vac. por jubilación de José Raúl Maidana.
Rodolfo Martín Lucero,
LE: 6395.714. Cl 1925.
esc. Nº 17 del C.E. 17º t. tarde vac. por jubilación de Juan A. Tessi.
Oscar Felipe Luis Mujía,
LE: 4203.832. Cl 1937.
esc. Nº 21 del C.E. 17º. t. tarde. vac. por pase de Juan C. F. Andreotti.
Marcos Raúl Jons,
LE: 4112.382. Cl 1933.
esc. Nº 23 del C.E. 17º t. mañana, vac. por jubilación de José M. Domínguez
Carlos Alberto Quiroga,
LE: 4257.341. Cl 1937.
esc. Nº 23 del C.E. 17º t. tarde. vac. por jubilación de José Pardó Lamcke.
Armando Francisco Focas,
LE: 4054.602. Cl 1929.
esc. Nº 1 del C.E. 18º t. mañana, vac. por jubilación de Manuel F. Llanes Rosada.
Alberto Ignacio Schapira,
LE: 4278.446. Cl 1938.
esc. Nº 1 del C.E. 18º t. tarde. vac. por jubilación de Lidia H. G. de Cerone.

Luis Eduardo Imperatore,
LE: 4272.044. Cl 1938.
esc. Nº1 del CE. 18º t. mañana, vac. por jubilación de Ruth L. A. de Caballero.

Norberto Guillermo Vacca Shedden,
LE: 4252.174. Cl 1937.
esc. Nº1 del CE 18º. t tarde. vac. por pase de Amanda A. de Zampaglione

Carlos Néstor Morris,
LE: 4303.432. Cl 1939.
esc. Nº 2 del CE. 18º t. tarde. vac. por jubilación de Conrado S. Terán.

David Kulloch,
LE: 4296.210. Cl 1939.
esc. Nº 2 del CE 18º t tarde, vac. por renuncia de Raúl M. Chuchurro.

Carlos Alberto Suárez,
LE: 4188703. Cl 1936.
esc. Nº5 del CE 18º t. mañana, vac. por jubilación de Roberto S. Ayuela.

Roberto Kral Kaspar,
LE: 4178.518. Cl 1936.
esc. Nº 11 del CE 18º. t tarde, vac. por jubilación de Pedro Isidoro Pauletto.

Carlos Alberto Gracia Cerioni.
LE: 4131.213. Cl 1934.
esc. Nº11 del CE 18º t tarde. vac. por jubilación de Celia S. de Mollar.

Roberto Edgardo Zugaro,
LE: 4154.785. Cl 1935.
esc. Nº 11 del CE 18º t. mañana, vac. por jubilación de Rodolfo Verdi.

Horacio Domingo Scaglia,
LE: 4143.605. Cl 1935.
esc. Nº18 del CE 18º t. mañana, vac. por jubilación de Isolina M. de Calviño.

Ernesto Martín Etchepare,
LE: 4102113. Cl 1933.
esc. Nº 18 del CE 18º t. mañana, vac por jubilación de Miguel J. Maistegui

Julio Alberto Mele,
LE: 4164635. Cl 1934.
esc. Nº 18 del CE 18º. t. mañana, vac. por jubilación de Ana Dagmar Nielsen

Osvaldo Enrique Valdez.
LE. 4472.188. Cl 1927.
esc. Nº 18 del CE 18º t. mañana, vac. por jubilación de Manuel Gilaberti.

Ernesto Francisco Zelaya,
LE: 4193.128, Cl 1936,
esc. Nº 19 del CE: 18º. t. mañana, vac. por pase de Antonio Yepes.

Julio Reinaldo Etchepare,
LE: 4298.289. Cl 1939.
esc. Nº 20 del CE 18º t tarde. vac. por jubilación de Humberto G. Maza.

Hugo Osvaldo del Campo,
LE: 4373.017. Cl 1941.
esc. Nº 20 del CE. 18º. t tarde. vac. por jubilación de María E. E de Collante.

Norberto Gasión,
LE: 4273.986. Cl 1938.
esc. Nº 20 del CE. 18º t. tarde, vac. por jubilación de Julieta A G. de Monteverde

Luciano Ramon Raventos,
LE: 4165.135. Cl 1936.
esc. Nº 20 del CE 18º t. mañana, vac. por jubilación de Benito J. Vega.

Andrés Hector Alonso.
LE: 5572.264. Cl 1931.
esc. Nº 25 del CE 18º t. mañana, vac. por jubilación de Alicia F. Morganti de

Eduardo ~~Héctor~~ Eusebio Etchepare,
L.E: 4157617. Cl 1935.
esc. N°25 del C.E.18°, t. intermedio, vac. por jubilación de María Zerpoli de Alvaro.

2° Nombrar en un cargo de maestro de grado en las escuelas de la Capital Federal que se determinan a los siguientes M. N. N., ganadores del concurso N°35 de ingreso en la docencia (acumulación de cargo):
Juan Ireneo Chinni,
L.E: 140945. Cl 1916.
esc. N°11 del C.E.15°, t. tarde, vac. por jubilación de Ercilia G. de Folco.
Mario Edmundo Peralta,
L.E: 640.856. Cl 1913.
esc. N°25 del C.E. 18° t. mañana, vac. por jubilación de Emma Z de Monard.
José Antonio Garagarza,
L.E: 1955.634. Cl 1910.
esc. N°25 del C.E 18°. t. tarde, vac. por pase de Elena E de Cáceres.
Héctor Alberto Degiorgi,
L.E: 258941. Cl 1915,
esc. N° 25 del C.E.18°, t. intermedio, vac. por jubilación de Ana M. Federe de Fournier.

3° El personal designado que se encuentre comprendido en lo dispuesto en el art. 2°, pág. 423. del Digesto de Instrucción Primaria, deberá dar cumplimiento al mismo en el acto de toma de posesión del cargo.

Expte: 6706-61.

1° Aprobar las transferencias dispuestas por la Inspección Tca Seccional de San Luis, de los cargos de maestro de grado cuyo detalle se consigna a fs. 74 entre las siguientes escuelas de esa jurisdicción:

Cargos 1. esc Nº 41.- 2ª B. a la esc. Nº 9 1ª A.
" 1. " 179.- 2ª A. " " " 24. 2ª A.
" 1. " 83.- 3ª B. " " " 24 2ª A.
" 1. " 117.- 3ª B. " " " 9 1ª A.
" 1. " 218.- 3ª C. " " " 220 3ª D.

2º Destinar al próximo concurso de ingreso en la docencia, los cargos vacantes de maestro de grado en las escuelas de la pcia de San Luis cuya nómina se detalla a fs. 81 y 82.

3º Destinar para los próximos concursos de ascensos de jerarquía y de categoría, los cargos vacantes de vicedirector y director en las escuelas de la pcia de San Luis, cuyas nóminas se detallan a fs. 83 y 84-85 respectivamente de estas actuaciones.

4º Disponer que Dción Gral de Administración proceda a practicar las afectaciones y desafectaciones de cargos que corresponda, de conformidad con las medidas adoptadas por esta resolución.

5º Aprobar los traslados a las escuelas de San Luis que se determinan, de los siguientes maestros a su pedido:

Olga Escudero,
de la 188 de El Fortín 3ª A., a la 9 de Mercedes, 1ª A. vac. por transferencia de cargo. de la esc. Nº 41.

Imelda Lidia Gismondi,
de la 289 de Tilisarao Oeste, 2ª A. a la 116 de Tilisarao. 1ª A. vac por ascenso de Juan Bautista Muñoz.

Melina Vargas,
de la 301 de Justo Daract, 2ª A, a la 138 de Justo Daract. 1ª A. vac. por ascenso de Nélida Esther Pérez de Ferrer.

María Adela Zabala de Núñez, directora de la 287 de Colonia La Argentina 3ª G. como maestra de grado a la 21 de Carpinte-

ría 2ª G. vac por pase de María Juana Morales de Clarke.

Zulma Aída Maggi de Arias,
de la 246 de Rincón del Este, 3ª A. a la 101 de Los Molles, 2ª G. vac por pase de Erma Giménez.

María Noelia Coria,
de la 227 de La Toma, 1ª A. a la 24 de San Francisco, 2ª A. vac. por transferencia de cargo de la esc. Nº 87.

Aída Calderón de Quiñazie,
de la 136 de El Trapiche, 2ª G a la 125 de La Calera, 3ª C. vac por pase de Elsa Anatolia Canelo de Sosa.

Angelina Rosa Amorós,
de la 11 de Fortuna, 2ª A. a la 138 de Justo Daract 1ª A. vac. por pase de Eralia Gil de Salles.

Joel Edmundo Garraza,
de la 138 de Justo Daract, 1ª A. a la 10 de R. Hipódromo, 3ª A. vac. por renuncia de Carlota Montenegro de Morales.

Juana Irene Morales de Giménez,
de la 252 de Gruta de Intihuasi a la 201 de Valle de Pancanta, ambas 3ª D vac por por pase de Norma Martha Filippa de de Deppodio.

Pablo Macario Peralta, de la 151 de Las Chacras, 3ª G a la 114 de Villa Praga, 2ª C. vac. por ascenso de Dora Angélica Ponce de Domínguez.

Lila Azucena Andriada de García,
de la 219 de La Huerta, 3ª C, a 67 de Carolina, 3ª D. vac. por pase de Eduardo Aníbal Cabral.

Ciriaco Severo Bustos,

de la 116 de Tilisarao, a la 115 de Naschel ambas 1ª A. vac. por pase de Elía Vargas de Sosa.

Hilda Adelicia Ojeda de Urteaga,
de la 44 de Estación Fraga, 2ª B. a la 87 de Arbol Solo, 3ª D. vac. por pase de Juana Francisca García de Gil

Edmundo Néstor Arias,
de la 246 de Rincón del Este, 3ª A. a la 101 de Los Molles, 2ª B. vac. por ascenso de Sofía Gabriela Brito de Flores.

María Teresa Mercau,
de la 144 de Cortaderas a la 101 de Los Molles, ambas 2ª B. vac. por pase de Rosa Juana Brito de Guarola.

Fanny Angélica Anzorena,
de la 142 de Villa Carmen. a la 90 de Río Grande, ambas 3ª B. vac. por ascenso de Hilda Noemí Alvarez.

Antonia Ida Tímoli de Adaro, de la 84 de Cerro de Oro, 2ª B. a la 237 de Cañada del Rincón 3ª C. vac. por ascenso de Celmira Maluf de Becerra.

Teodora de Jesús Abrahín, de la 47 de Rodeo del Medio Mendoza, a la 116 de Tilisarao, ambas 1ª A. vac. por pase de Dora Estela Muñoz de López.

Otilia del Carmen Cabrera de López,
de la 516 de Loma Bola, Córdoba 2ª A. a la 31 de La Cautiva, 3ª C. vac. por pase de Blanca Lidia Alegría.

Gloria Lidia Rosas, de la 227 de La Dormida, Mendoza, 3ª B. a la 202 de San Miguel 2ª B. vac. por ascenso de Domingo Humberto Lucero.

María Teresa Jesús Arroyo,

de la 27 de Cipolletti, Río Negro, 1ª A. a la 130 de El Chorrillo, 2ª A. vac. por renuncia de Hortensia Nelia Guiñazú de Ortiz.

Marcelina Amanda Lartigué,
de la Escuela Hogar Nº 19 de Mercedes, 2ª A. a la 105 de Mercedes 1ª A. vac. por ascenso de María Marcela Montenegro de Milán.

María Amelia Ojeda Aguilera,
de la 105 de Villa Regina, Río Negro, 1ª B. a la 32 de El Sauce 2ª B. vac. por ascenso de Juan Orlando Villegas.

Alicia Ymas
de la 135 de Contralmirante Cordero, Río Negro, 1ª B. a la 136 de Juan Llerena, 2ª B. vac. por pase de Ana Rosa Silvera de Galetto.

Dolores Máffina Gatica,
de la 26 de Ruta Ranquil, Neuquén, 2ª C. a la 64 de Cañada Honda, 3ª D. vac. por pase de Lilí J. Sagasián de Hehn.

Adela Zalazar de Ramírez,
de la Escuela Hogar Nº 19 de Mercedes, 1ª A. a la 156 de Los Algüellos, 3ª B. vac. por pase de Lilia Georgina Morales.

6º Ubicar, a pedido de los interesados, a las escuelas de San Luis que se determinan a los siguientes maestros de grado reincorporados por resoluciones recaídas en los expedientes que se consignan:

Nieves Llorente de Lucero,
Expte: 30406-59, en la 3 de Balde 2ª B. vac. por pase de Lidia Josefina Laguna de Arrascaeta.

Nelly Amelia Ortiz de Calloway,
Expte: 4630-60, en la 288 de Mina de Los Cóndores, 2ª B. vac. por ascenso de Encarnación Hidalgo de Iglesias.

María Renée Fernández Rivarola,
Expte: 23516-58, en la 241 de Mercedes, 1ª A.
vac. por pase de Angel Fredy Luco.

7º Aprobar los traslados con ascenso de ubicación a pedido de los interesados, a las escuelas de San Luis que se determinan de los siguientes maestros:

Blanca Adolfina Pereyra de Del Castillo,
directora de la 209 de Embalse San Felipe 3ª C. como maestra de grado a la 9 de Mercedes, 1ª A. vac. por transferencia de cargo de la esc. 117.

Lorenza Rosaura Rodríguez de Novello,
de la 288 de Mina de los Cóndores, 2ª B. a la 50 Km² 2ª A. vac. por pase de María Angela Fernández.

María Laura de la Torre,
maestra jardinera de la 3 de Talde 2ª B, a la 179 de ciudad Capital, 2ª A. vac. por renuncia de la maestra jardinera María Luisa Suárez Luco de Domínguez.

Antonia Elva Amieva de Larrea,
de la 167 de Río Juan Gómez, 2ª C. a la 24 de San Francisco, 2ª A. vac. por transferencia de cargo de la esc. 179.

Cándida Margarita Isaac,
de la 194 de La Rajada, 3ª C. a la 62 de Candelaria 1ª A. vac. por ascenso de Aristóbulo Ambrosio Gatica.

Olga Rosa Glellel,
de la 21 de Carpintería, 2ª B. a la 62 de Candelaria 1ª A. vac. por pase de María Magdalena Núñez de Fisichela.

Hilda Zulma Segura de Estévez,
de la 216 de Cañada la Negra 3ª B a la 270 de Barrio El Centenario, 2ª A. vac.

por pase de Vasilio Modesto Albarracín
Elsi del Carmen Aguilar de Lartigué,
directora de la 229 de El Recuerdo 3ª D, como maestra de grado, a la 17 de Las Isletas 3ª B. vac. por pase de Olga Anastasia Ortiz.
María Esther Sallorenzo de Etcheverry,
de la 5 de Bearley, 1ª B. a la 164 de Los Tejos, 2ª A. vac. por ascenso de Juan Pascual Osorio.
María Julia Pueyo,
de la 106 de Nueva Galia, 2ª B. a la 227 de La Toma, 1ª A. vac. por ascenso de Nélida Amanda García de Griffa.
Sebastián Rolando Aravel,
de la 261 de Guzmán, 3ª C. a la 227 de La Toma, 1ª A. vac. por pase de Aurelia Quiroga de Escudero.
Benita Catalina Ferrara de Rodríguez,
de la 41 de Embalse La Florida, 2ª B. a la 227 de La Toma, 1ª A. vac. por pase de Amelia Escudero.
Rosa Marta Sosa,
de la 78 de Junín, Mendoza. 2ª B. a la 289 de Tilisarao Oeste, 2ª A. vac. por fallecimiento de María Adelina Zapata de Lucero.
Angélica Dora Ceballos,
de la Na 127 de Colonia López, Mendoza 2ª B. a la 289 de Tilisarao Oeste. 2ª A vac. por pase de Imelda Lidia Lismondi.
Nilda Aída Ortiz,
de la 127 de Colonia López, Mendoza. 2ª B a la 47 de Piedra Blanca 2ª A. vac. por ascenso de Luis Ramón Arias.

María Inés Claveles,
de la 26 de Ruta Ranquil, Neuquén, 2ª C a la 251 de Pampa del Zamboreo 3ª A, vac por ascenso de Justa Feliza Fernández.

María Rosa Pérez de Lucero,
de la 257 de Pampas Vargas, Chaco, 2ª C. a la 34 de la ciudad Capital, 1ª A. vac. por renuncia de Arcelia Coria de de la Prada.

Nelly Glat, de la 35 de La Costa, Río Negro, 1ª B. a la 301 de Justo Daract, 2ª A. vac. por pase de Celina Vargas.

8º Aprobar los traslados a pedido de los interesados de los siguientes directores, a las escuelas de San Luis que se determinan:

Blanca Lidia Marín Allende,
de la 165 de El Rincón, a la 208 de Pozo Cavado ambas 3ª C. vac. por pase de Jesús Miguel Camargo.

Juan Teodosio Toledo,
de la 176 de Hipólito Irigoyen a la 1 de San Roque, ambas 2ª B. vac. por jubilación de Tomás David Cabrera.

Yolando Victorio Domínguez,
de la 129 de San Pedro, a la 268 de El Caldén, ambas 3ª C. vac. por pase de Diamante Visco.

Juan Orlando Villegas,
de la 32 del El Sauce, a la 135 de El Trapiche ambas 2ª B. vac. por pase de Juan José Pascual Pascuarelli.

Alicia Olga Medel de Lucero,
de la 262 de La Aspereza a la 15 de Loma Blanca, ambas 3ª C. vac por pase de Andrés Quiterio Bazán.

María Concepción Díaz,
de la 117 de Guanaco Pampa, a la 40 de Gabrerillos, ambas 3ª C. vacante por pase de Rosario Muñoz Sarmiento.

9º Aprobar los traslados a las escuelas de San Luis que se determinan con ascenso de ubicación de los siguientes directores, a pedido de los interesados:

Víctor Hugo Chávez,
de la 210 de Los Chañares, 3ª D. a la 125 de La Calera, 3ª C. vac. por pase de Julio César González.

Juan Cruz Quiroga,
de la 257 de Pampa Vargas, Chaco, 2ª C. a la 90 de Río Grande, 3ª B. vac. por pase de Hilda Noemí Alvarez.

Expte: 6702-61. Aceptar la renuncia que por razones de índole familiar presenta el maestro a cargo de la dirección de la esc. Nº 106 anexa a la Fábrica Militar Río Tercero, Córdoba, Sr. Alberto Riondi. LE. 0555.185. Cl. 1914. CI: 1410.321. Policía Federal.

Expte: 8321-61 Asignar funciones auxiliares por el término de un año a la maestra de grado de la esc. Nº 12 de Concordia Entre Ríos, Srta María Isabel Tierrestegui, debiendo Inspección Tca. General de Escuelas de Provincias, Zona 2ª proponer su ubicación.

Expte: 12174-61. Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar al maestro de grado de la esc. Nº 228 de Choya, Catamarca, Sr. Luis Alberto Morales, debiendo Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, proponer su ubicación.

Expte: 12581-61 Ubicar transitoriamente en la esc. Nº 64 de Villa Domínico, Bs Aires, a la maestra con funciones de auxiliar de dirección sra Elba Nora Gradella de Esponda hasta tanto sea provisto el cargo de maestro secretario que reglamentariamente le corresponde.

Expte: 12664-61. Aceptar la renuncia que por razones de salud

presenta la maestra especial de la esc. Nº 23 del C.E. 2º, srta María Isabel Contestabile. C.I. 2589.968 Pol. Federal.

Expte: 13459-61 Dejar sin efecto la res: 1.3. último Expte: 20208-60 que se refiere a la Sra Elia Albina Figueroa de Allende, LC: 0675800 y aceptarle la renuncia a la fecha en que dejó de prestar servicios como maestra de grado de la esc. Nº 328 de Campo Ramallo, Córdoba.

Expte. 14022-61. Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar a la maestra de grado de la esc. Nº 38 de Mercedes, San Luis, Sra Zelma Dora Casañas de Gómez, debiendo Inspección Tca Gral de Escuelas de Provincias Zona 1ª, proponer su ubicación.

Expte: 18319-61 Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la esc. Nº 20 del C.E. 6º efectuada por res: 14-11-último - Expte: 29614-60, del Sr. Eduardo Dionisio Leis de dos, quien presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo.

Expte: 18749-61. Ubicar en la escuela para adultos Nº 2 del C.E. 8º, en la vacante producida por jubilación de la Srta Margarita Sau Cabot, a la maestra especial de dibujo sra Simona Gerscovich de Tarza, reincorporada el 5-10-último, Expte: 22437-60, por estar comprendida en la resolución general Nº 115 del 17-12-58.

Expte: 7707-60 Ubicar en la esc. para adultos Nº 5 del C.E. 14º en la vacante por ascenso de la Sra Haydeé G. de Colalillo a la Sra Corina García Morales de Anibaldi Greco, maestra reincorporada de conformidad con el art. 34º del Estatuto del Docente, resolución de fs. 14.

Expte: 30520-60 Autorizar a la vicedirectora de la esc. Nº 11 del C.E. 3º. Srta Jenny M. Maglione, a continuar en la categoría activa (art. 53º del Estatuto del Docente).

Expte: 30342-60 Autorizar a la directora interina de la esc. Nº 25 del C.E. 3º Srta Argelia Marizzano, a continuar en la categoría activa. (art. 53º del Estatuto del Docente)

Expte: 30818-60 . No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones

por la directora de la esc. Nº 27 del C.E. 4º, Sra Himelda María Roedo de Gaich para continuar en la categoría activa. (art 53º del Estatuto del Docente).

Expte: 593-57
Ubicar transitoriamente y de conformidad con la resolución de fs. 129 en la esc. Nº 85 de Huillapima, Catamarca, 1ª Z. en la vacante producida por ascenso del Sr. Carlos A. Marenco, al maestro Sr. Eugenio Domingo Oviedo.

Expte: 16565-61
Asignar funciones de auxiliar de dirección por el término de un año, a la maestra de grado de la esc. Nº 55 de Merlo, Buenos Aires, srta Arminia Barilari debiendo la Inspección Tca Gral. de Escuelas de Provincias Zona 1ª, proponer su ubicación.

Expte: 16308-61.
Trasladar a su pedido con ascenso de ubicación a la esc. Nº 286 de Barrio Ana M. Zumarán, Córdoba, 1ª A. en la vacante producida por jubilación de la sra Elvira Roero de Marchand, a la maestra de grado de la Nº 132 de Tolo Zas, Santiago del Estero, 3ª D sra. Romelia Lami Corvalán de Cruellas.

Expte: 14231-61.
Asignar funciones de auxiliar de dirección durante el presente curso escolar, a la directora de la esc. Nº 252 de Bajo Grande, Santiago del Estero, Sra Italia Argentina Ramona Covacivich de Calcagno, debiendo Inspección Tca Gral de Escuelas de Provincias Zona 1ª proponer su ubicación.

Expte: 14026-61.
Asignar funciones de auxiliar de dirección por el término de un año, a la maestra de grado de la esc. Nº 363 de Pozo Hondo, Sgo del Estero, sra. Amalia Clementina Ledesma de Lami, debiendo Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, proponer su ubicación.

Expte: 30816-60
No hacer lugar al pedido formulado por estas actuaciones por la directora de la esc. Nº 9 del C.E. 19º, Srta Angélica Pisotti, para continuar en la categoría activa. (art. 53º del Estatuto del Docente).

Expte: 12544-60

1º Aprobar lo actuado.

2º Declarar exento de responsabilidad a la directora y personal de la esc. Nº 199 de Corrientes en los hechos a que hacen referencia estas actuaciones.

3º Sobreseer la causa administrativa.

Expte: 30815-60

No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por la vicedirectora suplente de la esc. Nº 10 del C.E. 19º, sra Paulina Delfina Pisotti de Noguerol, para continuar en la categoría activa. (art. 53º del Estatuto del Docente.)

Siendo las diecinueve y diez se levanta la Sesión.

Sesión Nº 78.

18 de Setiembre de 1961

En Buenos Aires, el lunes 18 de Setiembre de 1961, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la Presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente Señor Maurиño y de los Vocales señora de López Serrot, señorita Zirop, Señores Ratier y Scapigliati, ausente con aviso la Señorita Doncel, siendo las dieciseis, y treinta se inicia la Sesión